

# *Palacio del Segundo Cabo*

## *(+Fotos)*

---

*Image not found or type unknown*



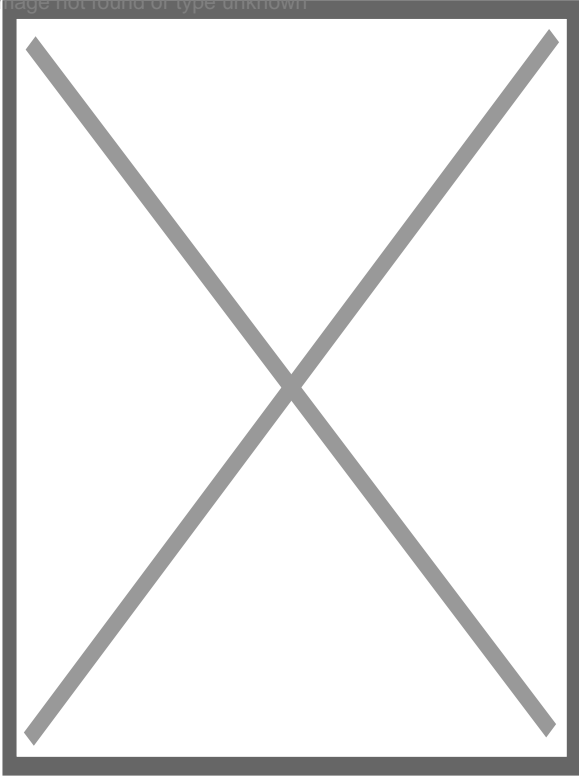
**Palacio del Segundo Cabo**

*por* **Ciro Bianchi Ross**

En estos días resulta oportuno evocar uno de los edificios de La Habana más emblemáticos de la Colonia: el Palacio del Segundo Cabo. Ubicado en la calle O'Reilly, frente a la Plaza de Armas, se dispuso su construcción en 1770 a fin de instalar allí la Casa de la Administración de Correos, lo que haría de la ciudad el centro para la comunicación postal entre el viejo y el nuevo mundo.

Tendría después el edificio otros usos. Albergaría la Intendencia, la Contaduría, la Secretaría, el Archivo y la Tesorería General del Ejército, y también el despacho oficial y la residencia del Subinspector General Segundo Cabo: la segunda autoridad de la Isla. De esa manera, podría hablarse hoy del Palacio de la Intendencia o de la Tesorería General, pero es por haber dado asiento al también Gobernador Civil que se conoce el edificio como Palacio del Segundo Cabo.

Image not found or type unknown



**Palacio del Segundo Cabo**

Habana Vieja.

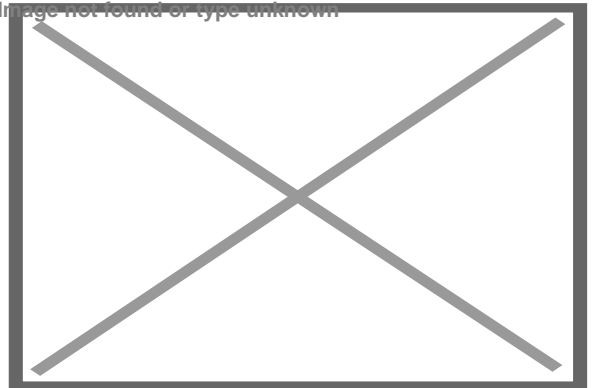
En 1902 fue sede del Senado de la República, y al trasladarse ese cuerpo colegislador, en 1929, para el Capitolio, el Palacio acogió al Tribunal Supremo de Justicia y al Tribunal Superior de Garantías Constitucionales y Sociales, entidades que luego encontraron nueva ubicación en el Palacio de Justicia —actual Palacio de la Revolución—, construido a fines de la década de 1950 en la entonces llamada Plaza Cívica o de la República, hoy Plaza de la Revolución.

Después de 1959 radicaron en el Palacio del Segundo Cabo —venían del antiguo convento de Belén— las Academias de la Lengua y de la Historia, así como la Academia Nacional de Artes y Letras. Las dos últimas, fundadas en 1910, quedarían disueltas en diciembre de 1964, cuando entregaron a la Comisión Nacional de Monumentos las llaves de los locales que ocupaban en el Segundo Cabo.

La Academia de la Lengua, fundada en 1926 y presidida entonces por el ilustre hispanista y crítico José María Chacón y Calvo, se negó a morir, y se vio obligada a un largo y penoso periplo que la llevó primero al local del Ateneo de La Habana, en la calle 9na. número 454, en El Vedado, y luego a la casa de la poetisa Dulce María Loynaz, en E esquina 19, también en la mencionada barriada, hasta su instalación, junto con la de la Historia, en el edificio del Colegio de San Gerónimo, en La

Desalojadas las Academias, el Palacio quedó en manos del Consejo Nacional de Cultura y finalmente del Instituto del Libro, actual Instituto Cubano del Libro. Trasladado este al edificio Gómez Mena —Obispo esquina a Aguiar—, la vieja edificación se habilitó para la instalación del Centro para la interpretación de las relaciones culturales Cuba-Europa Palacio del Segundo Cabo, espacio de encuentro en los campos de la cultura y el patrimonio.

Image not found or type unknown



Casi siempre se pasa por alto que en este Palacio hubo, con entrada por la calle Tacón, una estación de Policía. Eran los días de la primera intervención militar norteamericana en Cuba y el mayor general Mario García Menocal desempeñaba, con grados de capitán, la jefatura de ese cuerpo.

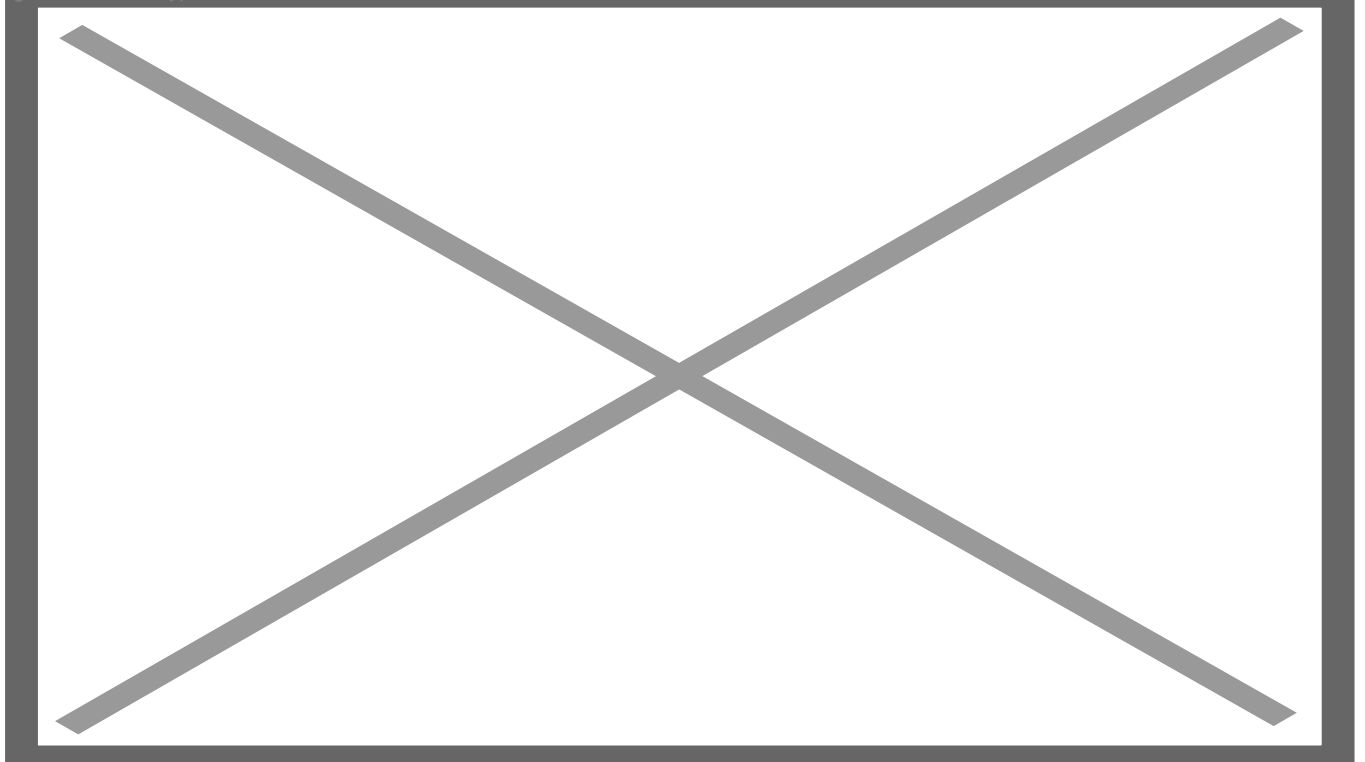
Llega el Marqués de la Torre.

Hacia 1770, La Habana vivía preocupada por aumentar sus defensas, alarmada por las guerras continuas, expediciones y saqueos enemigos. Por entonces solo se habían construido en la ciudad los castillos, las murallas y un número respetable de iglesias y conventos.

Existían ya algunas plazas, pero no paseos ni teatros, y era muy reducido el entretenimiento de la vecinería: asistir a fiestas y procesiones religiosas o a desfiles y paradas militares, y pasear por la calle de los Mercaderes o de la Muralla, con sus tiendas alumbradas por lámparas y quinqués que regalaban por las noches un espectáculo como de bazar o feria. No existía aún la Santa Iglesia Catedral.

En esas condiciones estaba La Habana al asumir el mando de la Isla Felipe de Fons de Viela, Marqués de la Torre. Provenía de la corte de Carlos III, pródiga en adelantos y mercedes para los cubanos.

Image not found or type unknown



### **Construcción Palacio del -segundo Cabo**

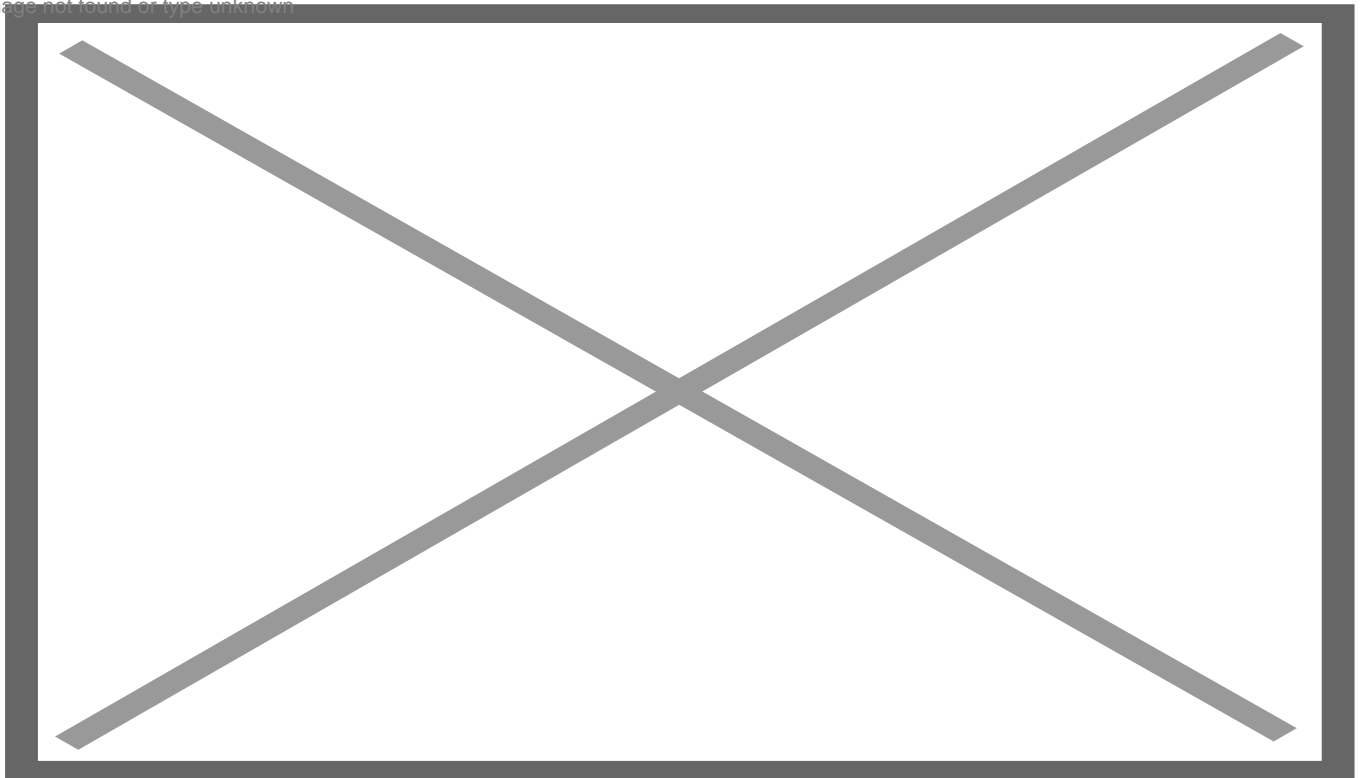
A Fons de Viela se le considera nuestro primer urbanista. Prohibió, desde su llegada, el uso del guano como cubierta de casas de paredes de tapia o embarrado. Quiso dotar a la ciudad de un paseo, que fue

la Alameda de Paula; levantar un teatro —llamado primero Coliseo y después Principal— que en un momento fue considerado el más bello de la monarquía; edificar la Casa de Gobierno —actual Museo de la Ciudad— y, entre otros rubros, impulsar la terminación de lo que sería la Catedral, cuya edificación se encontraba paralizada.

El historiador Emilio Roig, en el estudio sobre la Plaza de Armas que dio a conocer en el número 2 de los Cuadernos de Historia Habanera (1935), expresa que «muy pocos son los datos que existen sobre el Palacio de la Intendencia, Casa de Correos o Palacio del Segundo Cabo».

Hace Roig a continuación referencia a documentos relativos al arreglo y embellecimiento de la Plaza de Armas en los que se detalla que en 1772 se estaba construyendo ya el edificio que sería conocido como del Segundo Cabo, y recuerda que cuando el Marqués expuso su proyecto ante el Cabildo aseveró que la Casa de Gobierno se edificaría «a imitación de la Real Casa de Correos, que se está construyendo magnífica en el lado norte...».

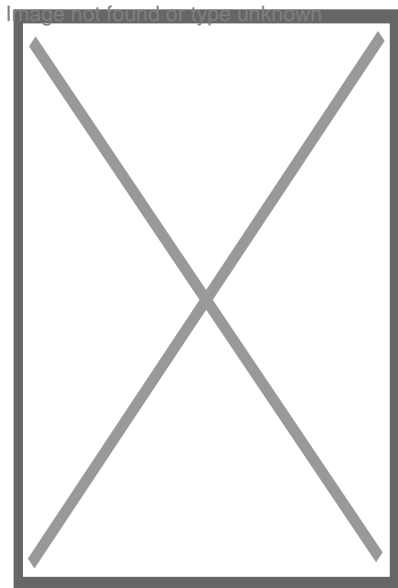
Image not found or type unknown



### **Plaza de Armas en la Colonia**

#### **Un arquitecto habanero**

Su arquitecto fue el habanero Antonio Fernández Trevejos de Zaldívar. Fue asimismo el autor de los planos para las obras de reformas de la Plaza de Armas y de la edificación del Palacio de los Capitanes Generales. Jacobo de la Pezuela afirma en su Diccionario (1863) que el Marqués de la Torre escogió a Trevejos, por su capacidad, para trazar y ejecutar también los planos del Palacio del Segundo Cabo, el teatro y las primitivas alamedas de Paula y de Extramuros, nombre que en esa época identificaba al actual Paseo del Prado.



**Palacio del Segundo Cabo**

Precisa Pezuela que el Marqués reconoció que daría importancia y vida a la ciudad si en terrenos aledaños a la Plaza de Armas, que era entonces un lodazal, hacía construir la Casa de Gobierno y el palacio de la Intendencia. Terminado este último, se instalaron allí el Intendente y sus dependencias y la Administración de Correos. Más tarde, cuando creció el movimiento de las comunicaciones postales, la Real Hacienda se reservó el uso exclusivo del edificio y la oficina de Correos se trasladó para la residencia del Marqués de Arcos, en la Plaza de la Catedral.

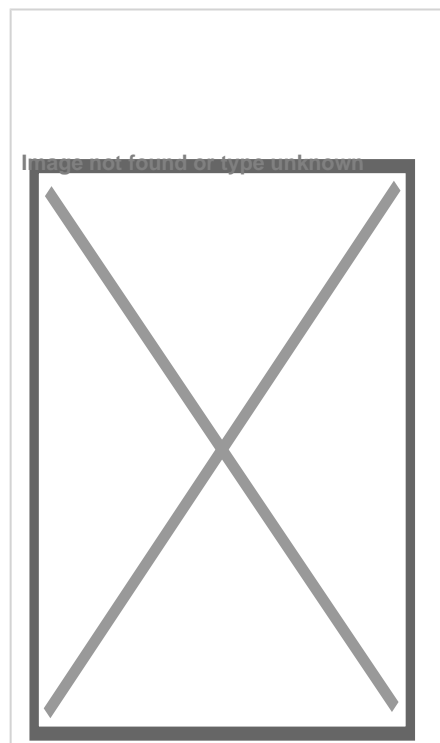
Luego, en 1853, el Capitán General de turno dispuso que el Segundo Cabo estableciera allí sus oficinas con el fin de que dejara libre el espacio que ocupaba en el Convento de Belén. En 1870 el edificio era ocupado por la Subinspección General del Ejército, con habitaciones para el General Segundo Cabo y el gobernador civil, la Secretaria de Subinspección, la Administración de Loterías y el Monte de Piedad.

#### Labores de restauración

En 1910, el arquitecto Eugenio Rayneri acometió en el edificio obras de remodelación que alteraron las dos crujías del frente en la planta alta. En 1926, los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas intervinieron el inmueble y sacaron a la luz importantes detalles

ornamentales cubiertos en remodelaciones anteriores.

En esa época se efectuó la eliminación del repello exterior del edificio, con lo que quedó expuesta su sillería. Estas obras, ejecutadas en tiempos en que Clemente Vázquez Bello ocupó la presidencia del Senado, son, afirmaba Emilio Roig, los primeros trabajos de restauración que se acometieron en La Habana.



La estatua pedestre de Fernando VII, el rey felón, ejecutada en mármol y ubicada en las afueras del Palacio del Segundo Cabo, fue, en 1827, una iniciativa —digamos mejor, un guatacazo— del intendente Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva. La esculpió en Roma el artista Antonio Solá y la remitió a Cádiz, desde donde se embarcó para La Habana en 1834. Se instaló en el centro de la Plaza de Armas, según idea de Pinillos, y allí estuvo, inexplicablemente, hasta 1955, cuando fue sustituida por la imagen de bulto de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, que da nombre a ese espacio. (Tomado de JR)

---

<https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/305805-palacio-del-segundo-cabo-fotos>



**Radio Habana Cuba**